

RESEÑA

Nora Ortiz. *Doce años y un día*. Madrid: Editorial Nova Casa, 2015. 312 páginas. ISBN: 978-84-16281-10-7.

Reseñado por Sylvia Hottinger Craig

Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Carlos III, Madrid. Miembro del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME) de la Universidad de Zaragoza, España. Revisora de estilo de la REHMLAC+. Correo electrónico: sylvia.hottinger@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v7i2.22771>

Fecha de recibido: 12 octubre 2015 - Fecha de aceptación: 1 noviembre 2015

Doce años y un día de Nora Ortiz publicado por la editorial Nova Casa, Madrid, 2015 es una novela histórica que cumple con casi todos los requisitos de su género. Está construida para que sea creíble, recurre una temporalidad múltiple ya que la narración está dividida diacrónicamente en dos periodos cronológicos distintivos; el Franquismo durante la II Guerra Mundial y el final de la II República con pinceladas de la guerra civil y de su debacle. Además, está el periodo de la autora desde el cual lo narra, su propio momento, como testigo que de vez en cuando comenta su propia narrativa. Aunque no incluye una gran variedad de géneros, se restringe a la novela clásica con saltos temporales demarcados por capítulos, sin embargo, sí que recurre al mimesis histórico: con la imitación. Ha combinado la creación de personajes y la representación de personajes del pasado, a los cuales volveremos más tarde; y al reposicionamiento de fuentes primarias que se emplean para que sean convincentes los eventos acaecidos en tiempos de los personajes.

La novela es la historia de Elena, una mujer repatriada de Francia, que vive en la España de lo que denominamos el primer franquismo, sin embargo, recuerda su pasado de mujer republicana, criada en colegios laicos y masona discreta. El contraste de su vida actual en Ávila y con la de su juventud durante la república en Madrid se hace palpable a media que casi cada capítulo de la novela alterna los dos mundos cual retablo, ya predecible al ser intitulados, como, por ejemplo: “Las tapias del cuartel”. “El Heraldo de Madrid”, o “El Lyceum Club”. La protagonista está esperando que la administración franquista o le juzgue condenándole por masona republicana o le perdone gracias a la influencia de sus familiares. Es un periodo difícil de tratar ya que la república fue tapada, olvidada y vagamente recuperada a los principios de la transición. Ahora conscientes, de los hechos acontecidos aún sin narrar, en algunos casos literalmente, aún por desenterrar.

Tradicionalmente, el autor de la novela histórica trata tiempos muy distantes y alejados de su propia época. En este caso han pasado, como mucho, solamente tres o cuatro generaciones entre la narradora y su protagonista; la multiplicidad de identidades políticas

de los republicanos está retratada con la misma naturalidad con la que se vivió, pero la dificultad en retratar un periodo tan cercano a la autora solamente ha sido posible con los conocimientos de Nora Ortiz. Dudo que esta novela la podría escribir con tanta fluidez y naturalidad otra persona que no fuese historiadora de la masonería femenina y experta en la España Contemporánea, por mucho que se haga la investigación previa requerida a cada autor de una novela histórica. La autora lógicamente recurre a las fuentes históricas llamadas nuevas desde la II Guerra Mundial, la prensa, la fotografía explícitamente: “ilustrado con una fotografía que representa un desfile por la magnífica avenida *Unterdenkinden* de Berlín de hombres uniformados golpeando el pavimento a paso marcial con relucientes botas de cuero negro... (pág. 172)”¹ o de forma implícita: “Entonces aparecieron ellos, los hombres de las Brigadas Internacionales, y desfilaron por las calles entre vítores de esperanza y agradecimiento, al menos había alguien que se acordaba de la pobre Republica agonizante. Tres años después, este grupo maltrecho y disminuido se marcha para siempre, ya no hay nada más que hacer... (pág. 277)”². También recurre a la canción: “(...) mientras canturrea “María de la O”, canción que ha hecho furor en el año anterior, (...) (pág. 167)”³ y por último a la publicidad: “(...) pero hoy acaba de ver en el Mundo Gráfico el anuncio de un arma muy parecida a la que blandía su novio. “No pase más tiempo sin la defensa de una pistola ASTRA’ Rezaba el eslogan, y después añadía la dirección en Madrid: calle Peligros, 18. El nombre de la calle le va que ni pintado, pensó Elena (...) (pág. 179)”. Estas fuentes entre muchas otras fueron usadas con naturalidad al representar la realidad de unos acontecimientos, algunos borrados de la memoria colectiva: “También en el centro de Madrid se notan los estragos. En noviembre del treinta y seis cayó una bomba sobre la Puerta del Sol que se dejaba ver los túneles del metro de la superficie (...) (pág. 263)”.

Otra característica de esta novela es que la protagonista es fiel a la república, sigue principios masónicos del pacifismo, anticlericalismo y sororidad feminista de forma discreta; no con grandes estruendos y con un poco de irreverencia hacia las otras figuras femeninas conocidas en su época. El personaje de Elena no es ni muy extravagante ni muy heroica o sí que lo es; se rinde ante unas cosas, pero no ante otras. Aunque Elena tenga su historia de amor, no es una novela romántica propiamente dicha porque nuestra protagonista no es una heroína y si hace algo aparentemente heroico durante el sitio de

¹ Para ilustrar el relato de la autora, véase la imagen en el artículo “El estado policial con las SS”, en el sitio *Web* del *United States Holocaust Museum* [citado el 5 de noviembre de 2015]: disponible en <http://www.ushmm.org/lcmedia/photo/lc/image/86/86520.jpg>

² Un ejemplo de la descripción de la autora, se encuentra en la tercera imagen del artículo “Las Brigadas Internacionales”, en *EL BLOG DE MANUEL CERDÀ. HISTORIA. LITERATURA. TIEMPO PRESENTE. MÚSICA DE COMEDIA Y CABARET* [citado el 5 de noviembre de 2015]: disponible en <https://musicadecomedia.wordpress.com/2015/10/26/las-brigadas-internacionales/>

³ Una imagen de esta gesta, puede verse en “28 de octubre de 1938”, en *Conmemora cuándo pasó lo que pasó* [citado el 5 de noviembre de 2015]: disponible en <http://www.conmemora.com/efemeride/2440>

Madrid es por hacerse útil, de la misma forma que se niega a dar nombres a la policía franquista por lo mal que le caen los fascistas, no por heroicidades ideológicas:

¿-Era una logia?- pregunta sin levantar la vista del papel.

Enfrente, Elena no responde. La pregunta le llega tan lejana como si la formulara alguien al otro lado de la pared, totalmente incomprensible (...)

-¡Contesta, maldita zorra! (pág. 76).

Los personajes de esta novela cambian a medida que se desarrollan los acontecimientos dándoles rasgos reales. A veces, Elena sorprende porque cuando más parece que va hacia un derrotero se desvía de él. Uno de los posibles destinos de Elena le hace a una preguntarse con alarma ¿quién de entre todas mujeres aparentes beatas de la España franquista eran en realidad unas elenas? ¿Qué tragedia pasamos por alto, de niños, al despreciar esas mujeres tan sumisas y beatas?

Nora Ortiz sabe describir el aburrimiento y la apatía de la depresión: “Los días pasaban con pasmosa lentitud. El tiempo parecía haberse detenido lo que, sin embargo, contradecía la marcha imparable de los relojes que aún funcionaban, tal vez fueran más precisos los que se habían detenido y siempre marcaban la misma hora y la misma fecha del calendario. Elena vivía con la sensación de no ir a ninguna parte, de estar inmersa en un estatismo pesado como el de esos sueños obsesivos que ponen plomo en las extremidades y nos obliga a arrastrarnos entre espacios densos donde el aire parece estar hecho de una manera viscosa. A pesar de todo, la costumbre la iba doblegando y ella procuraba acoplarse a las dimensiones de la rutina con docilidad bovina (pág. 253)”. Es una novela si bien, difícil de escribir por su cercanía con la actualidad, es fácil de leer, pero tampoco podemos obviar que la novela histórica se escribe para hablar de un problema contemporáneo del autor y me parece que este problema es el que aún tiene que ver con la guerra y la post guerra: “(...) Estamos en guerra, vamos a matarnos porque eso es lo que se hace en una guerra-reflexionó Elena con ironía desesperada-. Quién sobreviva que entierre a los muertos y los cuente bien contados para que las cifras nos avergüencen a todos (pág. 273)” y muchos somos muy conscientes de que seguimos sin poder contar los muertos de la guerra civil y de la posguerra.

Si bien cumple con todos los requisitos de la novela histórica, hay una excepción; es la de la relación de la autora con el personaje protagonista...¿Encontró un manuscrito en un baúl? ¿Es una historia que le contó la propia Elena o su amiga Consuelo? ¿Fue el legado de unas cartas? ¿O es una historia que el autor necesitó investigar como el periodista de la novela de Javier Cercas *El soldado de Salamina*? La tradición exige que se marque la relación entre la autora y su narración. Sino ¿cómo justifica la historiadora su rol de narradora testigo cuando comenta: “Sin embargo, nosotros que tenemos la clave del pasado, que podemos mirarlo... (pág. 122)”.

No obstante, esa naturalidad que favorece tanto al personaje del amante de Elena, Ernesto: “(...) y sabes perfectamente que esta guerra no la empezamos nosotros. Al revés nos ha tocado resistir con uñas y dientes para defender lo que nadie tenía derecho a arrebatarnos (...) (pág. 274)”. Es un arma de doble filo. Aunque Ortiz luego nos deleite con unas explicaciones bastantes claras y escuetas sobre los orígenes de la masonería femenina y lo que es una logia de adopción; no sabemos qué es lo que motivó a Elena a iniciarse en la masonería cuando al principio del capítulo Ortiz nos anuncia así en frío: “Elene fue iniciada en la masonería en el transcurso del año 1932 (pág. 114)”. ¿Fue solamente por seguir a su amiga Consuelo Soler? ¿No hubo ningún proceso, una motivación política social o espiritual? Aquí nos topamos con el problema de la credibilidad lo que la autora misma debe intuir ya que hace referencias a los archivos: “La fecha exacta se desconoce (...). En los archivos no figura ni siquiera entre las páginas del Boletín Oficial del Gran Oriente Español dónde, como era habitual (...) (pág. 113)”. También podemos recriminarle la falta de naturalidad de algunos diálogos que meten con calzador los nombres de personajes famosos de la época en lo que se refiere a “Federico”, para, sin embargo, después de hablar de Rafael Alberti y Maruja Mallo; con nombres y apellidos. Y también unas pocas páginas después le da el mismo trato a Luis Buñuel, nombre y apellido, pero además se aclara que es “el autor del Perro Andaluz”. Esta incongruencia es muy visible sobre todo si se tiene en cuenta que la gente se dirige o se refiere a sus conocidos o bien por el apellido, por su nombre de pila o su mote, pero no por su nombre y apellido; a no ser que se haga en un momento dado para evitar una confusión al coincidir dos nombres o dos apellidos.

Siendo lo anterior una minucia, no sería justo menospreciar la envergadura temática de la novela, los tiempos que abarca en solo 310 páginas. La temática es novel ya que ya no se trata de la versión de una II República idealizada por la transición. Se está hablando de una época poco transitada por los historiadores, legalmente solo se puede acceder a los archivos del primer franquismo, tiene que haber transcurrido 50 años desde los acontecimientos para que se conviertan en documentos públicos y 25 años después de los fallecimientos de las personas participantes en ello según el tipo de documento del que se trate. Ortiz está describiendo una época que nos ha dejado textos de prensa, fotografías y canciones como legados tardíos con el que reconstruir quiénes y cómo podían haber sido estas mujeres masonas, republicanas y feministas ya que los documentos, como nos recuerda la autora al decir: “Ahí estaban los documentos, pocos, bien es cierto, la mayoría fueron quemados a su debido tiempo cuando se comprendió que todo estaba perdido, pero los suficientes como para probar que ambos fueron masonas en el Madrid de la República, lo cual era doblemente inoportuno, masonas y republicanas, dos delitos de los que nadie quedaba exonerado (pág. 113)”. Aquí tenemos un trabajo de reconstrucción digno de leerse y con algunas partes susceptibles de no querer leerse en público si se es de lagrimea fácil.